



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 17 de julio de 2026

Señor(a)

LILIANA MARITZA BASTO VERA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8922725

Profesional grado 02

Bienestar al aprendiz

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8922725 del año 2026

Erika Janneth Castañeda Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1092337741, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$51.750.000,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por el mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.250.000,00) M/CTE, y b) Once (11) pagos mensuales, de febrero a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000,00) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: 54_9537_089 Contratar los servicios profesionales para adelantar y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo y el desarrollo humano integral de los aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del plan nacional de bienestar al aprendiz de acuerdo con la normatividad vigente.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Se elaboró el cronograma correspondiente a las actividades y metas que serán ejecutadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz durante la vigencia 2026.	Link Evidencias
2	Ejecutar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco de la normatividad vigente, así como realizar un programa de fortalecimiento de liderazgo desarrollando encuentros de representantes de aprendices y voceros según lineamientos vigentes implementando acciones que fortalezcan el liderazgo de los Aprendices.	Esta obligación se ejecutará durante el mes agosto y septiembre teniendo en cuentas los lineamientos establecidos por la dirección general. Se realizo reunión con directivos y aprendices participantes de la Cumbre de Liderazgo . Se participo en la Cumbre Nacional de Liderazgo desarrollada en la ciudad de Ibagué del 21 al 24 de julio.	Link Evidencias
3	Definir y desarrollar estrategias para el desarrollo de la cultura institucional, ciudadana y ambiental que incentiven el cumplimiento de normas, manual de convivencia y establecimiento de pactos, que promuevan la autorregulación individual y social, así mismo ejecutar acciones que permitan fortalecer la apropiación del reglamento del aprendiz de los aprendices bajo la estrategia “yo vivo mi Sena”	Se realizó la entrega de bonos de refrigerio a través de la estrategia Plan Padrino, beneficiando de manera prioritaria a los aprendices que se encuentran en condición de vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a su permanencia en el proceso de formación; así mismo se participó del comité de cafeterías. Se apoyo en la actividad de Celebración del cumpleaños SENA realizando actividades enmarcadas en fortalecer los valores en los aprendices. Se Organizo y participo de la jornada de Acogida de los aprendices de a tercera oferta de formación vigencia 2026.	Link Evidencias



4	Identificar, registrar, generar y evaluar en las herramientas dispuestas, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	A través del correo electrónico, los instructores activaron la ruta de prevención de la deserción, remitiendo al equipo psicosocial los casos de aprendices reportados con el fin de brindarles acompañamiento integral y generar acciones orientadas a favorecer su permanencia en el proceso formativo. De igual manera, se brindó acompañamiento y orientación a los aprendices que acudieron a la oficina de Bienestar al Aprendiz, atendiendo sus necesidades e inquietudes y proporcionando información y apoyo de acuerdo con cada situación presentada.	Link Evidencias
5	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas bajo la estrategia “Laboratorio del ser” en los aprendices del centro de formación de las diferentes modalidades: presencial, virtual y a distancia, que permitan mejorar sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana.	A través de la estrategia Laboratorio del Ser , se fortalecen las habilidades socioemocionales de los aprendices, contribuyendo a su Formación Profesional Integral mediante el desarrollo de competencias que buscan que, al culminar su etapa lectiva e iniciar su etapa productiva, los aprendices no solo pongan en práctica los conocimientos técnicos adquiridos, sino también las habilidades blandas que les permitan diferenciarse y desempeñarse de manera exitosa en los ámbitos personal, social y laboral.	Link Evidencias
6	Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, bajo la estrategia “Mundo de colores”	Se realizó acompañamiento a los aprendices sordos del centro en diferentes situaciones presentadas en el ambiente de formación. Se acompañó a los voceros de enfoque diferencial de las comunidades; Mujer, Indígena, Discapacidad, Lgtbiq+ en la participación en el encuentro nacional de liderazgo.	Link Evidencias



7	Desarrollar la caracterización socio demográfica de los aprendices del centro de formación, en las diferentes ofertas, generando un entregable de análisis de variables (ficha de caracterización) por cada ingreso, que permita identificar las características de nuestro grupo poblacional de aprendices y que a su vez sirva como insumo para la implementación del plan nacional de bienestar al aprendiz.	Se aplicó el instrumento de caracterización a los aprendices que ingresaron en la tercera oferta de formación de la vigencia 2026 , con el propósito de identificar las características y necesidades de la población aprendiz. La información recopilada constituye un insumo para la planeación, implementación y fortalecimiento de las acciones contempladas en el Plan de Bienestar al Aprendiz.	Link Evidencias
8	Proponer, desarrollar e impulsar estrategias en el marco de la campaña “Prepárate para brillar” orientada a ofrecer herramientas a nuestros aprendices, para la adecuada iniciación de su etapa productiva, fortaleciendo actitudes positivas, proyecto de vida y relación con los demás.	Para el próximo mes se tiene programada la realización de talleres en el marco de la campaña “Prepárate para Brillar”, con el propósito de fortalecer en los aprendices las competencias y estrategias necesarias para afrontar de manera exitosa su etapa productiva, favoreciendo su preparación e inserción en el entorno laboral.	Link Evidencias
9	Desarrollar acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, desde la práctica de acciones de acompañamiento psico social individual / deserción que favorezcan la salud mental de nuestros aprendices.	Se llevaron a cabo acompañamientos psicosociales individuales con aprendices identificados en riesgo de deserción, fomentando prácticas de autocuidado y cuidado colectivo, además de brindar orientación que contribuyera a su permanencia en el proceso de formación.	Link Evidencias
10	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo CompromISO.	Se llevó a cabo la creación de eventos y la asignación de aprendices en las distintas actividades ejecutadas por el equipo de profesionales, con el propósito de dar cumplimiento a las metas propuestas.	Link Evidencias



11	Acompañar y orientar a las formaciones asignadas para la estrategia de plan padrino con el fin de llevar todos los servicios de bienestar a todos los aprendices.	Se realizó la distribución de la estrategia Plan Padrino, con corte al 30 de junio, y se efectuó seguimiento a los profesionales responsables, verificando el cumplimiento de las orientaciones, lineamientos y acciones establecidas para la adecuada implementación y ejecución de la estrategia.	Link Evidencias
12	Generar los respectivos informes de acompañamiento psico social / deserción derivados de atenciones individuales y desarrollo de planes de mejoramiento actitudinal, informes trimestrales que sirvan de insumo para la toma de decisiones en las diferentes instancias de concertación y participación del centro de formación.	Se consolidó el informe trimestral y semestral correspondientes al segundo de la vigencia actual. Se presentó el informe en el comité primario, en el cual se socializaron las metas ejecutadas el mes anterior por parte del equipo de Bienestar al aprendiz. Se llevó a cabo una reunión mensual con el equipo con el propósito de revisar el cumplimiento de metas.	Link Evidencias
13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el Supervisor del contrato.	Se llevó a cabo una reunión con la supervisora y los diferentes profesionales, con el propósito de revisar las cuentas de cobro y realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Link Evidencias
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza seguimiento constante a los profesionales que conforman el equipo para el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual.	Link Evidencias

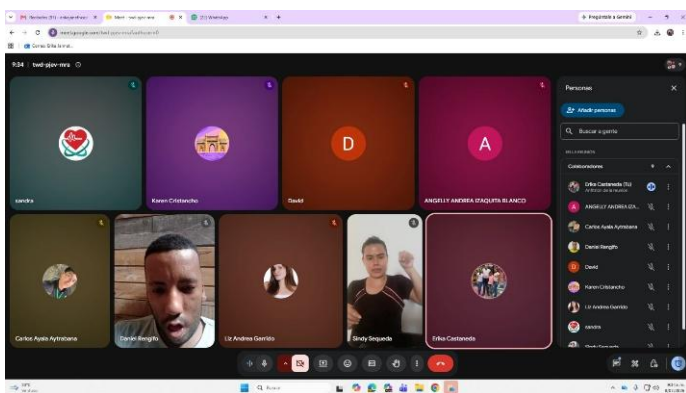
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6022300725 a través de SOI referente al mes de junio.





Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Erika Janneth Castañeda Ramírez".

Erika Janneth Castañeda Ramírez

Contratista

C.C. No. 1092337741 de Villa del Rosario

Liliana Maritza Basto Vera

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8922725 de 2026